

Alcaldes de la provincia de Petorca manifiestan sus aprehensiones sobre proceso de desmunicipalización de la Educación Pública

En el marco del proceso de desmunicipalización, los alcaldes que componen el futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Petorca, se reunieron la tarde de este jueves 17 de agosto, en el salón del municipio de La Ligua, para exponer sus inquietudes en torno al tema.

En la reunión, participaron los alcaldes de La Ligua, Patricio Pallares; de Cabildo, Víctor Donoso; de Papudo, Claudia Adasme; de Zapallar, Gustavo Alessandri; y de Petorca, Ignacio Villalobos, quienes intercambiaron opiniones con personeros de educación gubernamental.

Anuncio Patrocinado

En la oportunidad, los ediles, en forma unánime, manifestaron sus aprehensiones al traspaso educacional, señalando que dicha implementación presenta problemas administrativos, logísticos y financieros para las comunas de la provincia de Petorca.

Sobre lo anterior, el alcalde de La Ligua, Patricio Pallares, manifestó su preocupación en lo concerniente a la entrega de los bienes municipales de Educación.

Por su parte, el jefe comunal de Cabildo, Víctor Donoso, manifestó su total rechazo a la iniciativa, argumentando que “no hay ninguna comuna en Chile, en donde este sistema haya funcionado de manera correcta”.

Asimismo, el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, también mostró su descontento contra el proceso, señalando que el Servicio Local de Educación Pública no resulta, “ni aquí, ni en ninguna parte”, agregando que lo que se quiere es velar por una Educación Pública de calidad.

Por último, la alcaldesa de Papudo, Claudia Adasme, al igual que sus colegas, expresó que los principios de la Ley no se estarían cumpliendo, en la forma en que hoy se está implementando.

Cabe señalar que el año 2018, comenzó la desmunicipalización y con ello comenzó el traspaso de jardines, colegios y liceos municipales a 70 nuevos Servicios Locales de Educación Pública. De esta manera, se dio inicio a la implementación de la Ley N° 21.040 que crea un nuevo Sistema de Educación Pública, transfiriendo los establecimientos educacionales de los 345 municipios, donde están radicados

Alcaldes de la provincia de Petorca manifiestan sus aprehensiones sobre proceso de desmunicipalización de la Educación Pública

ahora, a 70 nuevos Servicios, cuyo objetivo sería el de mejorar la calidad y excelencia de los aprendizajes y convertir a los jardines, escuelas y liceos públicos en estándar del sistema educacional en su conjunto (como ocurre entre la educación superior y las universidades estatales). Dicho proceso debería culminar el año 2025.

y tú, ¿qué opinas?